



FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

**DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO ARAUJO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) AGREDO		NOMBRES LUZ ESTELIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 34550507			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 31 MES 05 AÑO 1966			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 7 32 oficina 205 centro		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO CAUCA
DEPTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN		
MUNICIPIO POPAYÁN			TELÉFONO 8385333		EMAIL lucesaraujo@gmail.com

2

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1983

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)  
ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	12	1996	7670065352
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	07	1986	

**CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS**

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6016531888		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	20	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 - # 7-08						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8242639		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	14	Mes	02	Año	2022	Día	13	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 - 7 08						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8230031		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	08	Mes	03	Año	2021	Día	07	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA		MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	27	Mes	08	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8230031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	12	Año	2017	Día	19	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8230031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	10	Año	2017	Día	13	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8230031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	11	Año	2016	Día	23	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8230031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	03	Año	2015	Día	21	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2014	Día	19	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE - 7 08						

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	02	Año	2013	Día	12	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE - 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	02	Año	2012	Día	13	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	05	Año	2011	Día	30	Mes	12	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 N 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	23	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AREA SIG					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	10	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIGITALIZACION					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

FORMATO COMPLETO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	07	Año	2008	Día	08	Mes	09	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA DIGITALIZACION					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2007	Día	30	Mes	11	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA AUXILIAR DE APOYO					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8240031			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	21	Mes	07	Año	2006	Día	30	Mes	11	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01			DEPENDENCIA ACTUALIZACION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 3 7 08						

4

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

## FORMATO COMPLETO

# HOJA DE VIDA

## Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

### TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
<b>TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA</b>	<b>8</b>	<b>1</b>

6

### FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

20/08/2023

*Juz Estelita Acuña*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

### OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **34.550.507**

**ARAUJO AGREDO**

APELLIDOS  
**LUZ ESTELIA**

NOMBRES

*Luz Estelia Agredo*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1966**

**POPAYAN**  
(CAUCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO


**1.66**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**30-OCT-1985 POPAYAN**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1100100-00180221-F-0034550507-20090922 0016395638A 1 32018291

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



Titular  
LUZ ESTELIA  
ARAUJO AGREDO



Arquitecta

C.C.  
34.550.507 de Popayán

Matrícula Profesional  
76700-65352 VLL

FESB SA

0101-24916

Luz Estelia Araujo A.

FIRMA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

# EL BACHILLERATO FEMENINO SAN AGUSTIN

POPAYAN - CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN

Resolución No. 2081 de Mayo 19 de 1971

CONFIERE A

## Luz Estelia Araujo Agredo

N.º 660531-03139 de Popayán

EL TITULO DE

### BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS  
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA  
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

EL CAUCA

*José M. de Jesús*  
RECTOR

*[Firma]*  
SECRETARIO

DADO EN *Popayán* A *15* DE *Julio* DE 19*83*

ANOTADO AL FOLIO *770* LIBRO DE REGISTRO No. *53*

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 303421

*[Firma]*

EN *Popayán* A *15* DE *Noviembre* DE 19*83*

# República de Colombia,



y en su nombre el

## Colegio Mayor de Cultura Popular del Cauca

En uso de las facultades que le confieren las disposiciones legales y según resolución, del ICFES N° 001225 de julio 22 de 1986, y teniendo en cuenta que la señorita:

### Luz Estelita Araujo Agredo

C.C. N° 34'550.501 de Popayán

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido los pruebas reglamentarias, le confiere el título de

## Tecnólogo en Delineante de Arquitectura e Ingeniería

En testimonio de ello se firma y sella en Popayán a los 16 días del mes de julio de 1986

Registrado al folio N° 63 del libro de diplomas N° 1 de Agosto 15 de 1986 .

El Rector,

La Secretaria,

Gobernación del Departamento del Cauca

Popayán, 3 de Dic. de 1987

Por delegación del Gobierno Nacional reconócese este diploma para los efectos legales.

Anotado al folio N° 227 del libro de diplomas N° 44.

El Gobernador del Cauca,



El Secretario de Educación,

La República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

# La Universidad del Valle




Confiere el Título de  
**Arquitecta**

A

**Luz Estelita Araujo Agredo**

Identificado con CC.No. 34.550.507 de Popayán

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el  
sello de la institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,  
a los **6** días, del mes de **Diciembre** de **1996**

  
El Rector

  
El Decano

Registro al folio 070-17 del Libro 001 de Diplomas, a los 5 días, del mes de Diciembre de 1996

019255



**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN**

**CERTIFICA**

Qué la señora LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificado con cédula de ciudadanía No.34.550.507 Suscribió el contrato No 2177 de 2022 de acuerdo con la siguiente información.

<b>Objeto:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA EDICIÓN, DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS REQUERIDOS PARA EL COMPONENTE GEOGRÁFICO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, CAUCA.
<b>Fecha de inicio:</b>	01 de septiembre de 2022
<b>Fecha final:</b>	20 de diciembre de 2022
<b>Valor total del contrato</b>	\$20.504.000
<b>Estado</b>	TERMINADO

**Obligaciones del contratista**

- 1.- REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL.
- 2.- REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRÁFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA.
- 3.- ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCION DE GESTION CATASTRAL. LOS RENDIMIENTOS ESPERADOS SON 240 DÍA
- 4.- REVISAR LAS INCONSISTENCIAS REPORTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACION Y ESTABLECER LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS A SEGUIR.
- 5.- VALIDAR Y APROBAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DIGITALIZADA.
- 6.- REALIZAR LAS MODIFICACIONES DE LOS AJUSTES GRÁFICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS DENTRO DEL PROCESO DE ACTUALIZACION CATASTRAL CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PROCESO EMPLEADO PARA ELLO, TANTO EN LO URBANO COMO LO RURAL.



7.- REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES.

8.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA.

9.- GARANTIZAR LA CALIDAD DEL DATO Y LA DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRODUCTO DE LOS CRUCES DE LAS BASES Y LOS LISTADOS DE INCONSISTENCIAS DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL, DE LAS LABORES EJECUTADAS EN RECONOCIMIENTO PREDIAL Y DIGITALIZACIÓN.

10.- GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL

11.- ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DE GESTIÓN CATASTRAL Y/O TERRITORIAL, REPORTES DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS.

12.- GENERAR LOS REPORTES Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN DE CONSOLIDACIÓN REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES.

13.- GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE GESTIÓN CATASTRAL.

14.- VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO.

15.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

16.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

17.- ASISTENCIA A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DE PRODUCTOS. –

18. REPORTES MENSUALES A ENTREGAR,.

18.1. EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR INFORMES MENSUALES DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ MISMO UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

18.2. GENERAR INFORMES DE EJECUCIÓN CUANDO SEAN REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de enero de 2023, en la ciudad de POPAYÁN, CAUCA.



Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a [popayan@igac.gov.co](mailto:popayan@igac.gov.co)

*Yolanda Lucía Martínez Valencia*  
**YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA**  
Directora Territorial

Proyectó: David Fernando Hurtado Ayala – Profesional Universitario

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA EDICIÓN, DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS REQUERIDOS PARA EL COMPONENTE GEOGRAFICO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPOSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, CAUCA.
Fecha de inicio	01 de septiembre de 2022
Fecha final	31 de diciembre de 2022
Valor total del contrato	229.004.000
Estado	TERMINADO

Descripciones del contenido

- 1- REALIZAR EL AJUSTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACION GRAFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.
- 2- REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACION CARTOGRAFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACION GRAFICA.
- 3- ESCANEAR GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL METODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL METODO DE ESCANEO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCION DE GESTION CATASTRAL. LOS RENDIMIENTOS ESPERADOS SON 240 DIA.
- 4- REVISAR LAS INCONSISTENCIAS REPORTADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACION E INTEGRACION DE LA INFORMACION Y ESTABLecer LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS A SEGUIR.
- 5- VALIDAR Y APROBAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITALIZADA.
- 6- REALIZAR LAS MODIFICACIONES DE LOS AJUSTES GRAFICOS CORRESPONDIENTES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS HOMOGENIAS DENTRO DEL PROCESO DE ACTUALIZACION CATASTRAL CONFORME A LOS RESULTADOS DEL PROCESO EMPLEADO PARA ELLO, TANTO EN LO URBANO COMO LO RURAL.

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN CERTIFICA**

Qué la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.550.507. Suscribió el contrato No. 26010 de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

<b>Objeto:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA.
<b>Fecha de inicio:</b>	14 de febrero de 2022
<b>Fecha final:</b>	13 de julio de 2022
<b>Valor total del contrato</b>	\$13.760.000,00
<b>Estado</b>	TERMINADO

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

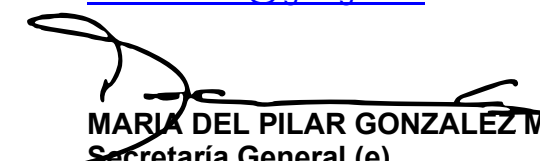
1. Realizar el alistamiento de los insumos necesarios para las etapas y procesos catastrales y la digitalización de la información gráfica catastral del proyecto de actualización catastral.
2. Realizar las labores de depuración cartográfica cuando se presenten inconsistencias en la información gráfica.
3. Escanear, georreferenciar y digitalizar por el método de cotas la zona urbana y la zona rural por el método de escaneo en el software oficial del IGAC, cumpliendo con los rendimientos estipulados por la subdirección de catastro.
4. Actualizar los planos de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y demás mapas temáticos cuando se presenten modificaciones a los estudios de zonas dentro de los procesos catastrales.
5. Realizar el control de calidad a la información digitalizada, diligenciando los formatos requeridos para tal fin, de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos y circulares vigentes.
6. Realizar la estructuración topológica de los archivos digitales empleando el software oficial de IGAC y conectar la información espacial con la información alfanumérica.
7. Elaborar y suministrar de manera oportuna, al personal autorizado del área de actualización catastral, reportes digitales específicos de los predios.
8. Generar los reportes y productos de la información gráfica requeridos, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.
9. Garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información gráfica como producto final del proceso de actualización catastral.
10. Velar por la integridad y seguridad de la información procesada, realizando copias periódicas, de acuerdo con las especificaciones definidas por el proyecto.
11. Generar los informes de avance de la actividad, de acuerdo con la periodicidad y especificaciones técnicas, requeridas por la coordinación del proyecto.
12. Cumplir con los protocolos de bioseguridad que disponen a nivel nacional e institucional frente a la declaratoria de emergencia decretada por covid19.

**REPORTES MENSUALES A ENTREGAR**

1. El contratista deberá entregar informes mensuales de avance de ejecución del contrato, así como el informe final de actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato; así mismo un plan de trabajo y cronograma al inicio de la ejecución del contrato.
2. Generar informes de ejecución cuando sean requeridos por el supervisor.

La presente certificación se expide a los 22 días del mes de agosto de 2022, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co)



**MARIA DEL PILAR GONZALEZ MORENO**  
Secretaría General (e)

Proyectó: María Victoria Molinà Melo, Contratista – GIT Gestión Contractual.  
Revisó: Ana Mercedes Hernández Meza, Contratista – GIT Gestión Contractual.



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI  
TERRITORIAL CAUCA**

**CERTIFICA**

Qué el (la) señor(a) LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 34,550,507. Suscribió el contrato No. 1936 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

<b>OBJETO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN Y GENERACION DE PRODUCTOS RESULTANTES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
<b>FECHA DE INICIO</b>	08 de marzo de 2021
<b>FECHA FINAL</b>	07 de diciembre de 2021
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$24,043,347.00
<b>ESTADO</b>	TERMINADO

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

1-REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LAS ETAPAS Y PROCESOS CATRASTALES Y LA DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA CATASTRAL DEL PROYECTO DE ACTUALIZACION CATASTRAL 2-REALIZAR LAS LABORES DE DEPURACIÓN CARTOGRÁFICA CUANDO SE PRESENTEN INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN GRÁFICA. 3-ESCANEAR, GEORREFERENCIAR Y DIGITALIZAR POR EL MÉTODO DE COTAS LA ZONA URBANA Y LA ZONA RURAL POR EL MÉTODO DE ESCANEADO EN EL SOFTWARE OFICIAL DEL IGAC, CUMPLIENDO CON LOS RENDIMIENTOS ESTIPULADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO. 4-ACTUALIZAR LOS PLANOS DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONÓMICAS Y DEMÁS MAPAS TEMÁTICOS CUANDO SE PRESENTEN MODIFICACIONES A LOS ESTUDIOS DE ZONAS DENTRO DE LOS PROCESOS CATASTRALES. 5-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD A LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, DILIGENCIANDO LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA TAL FIN, DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y CIRCULARES VIGENTES. 6-REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES EMPLEANDO EL SOFTWARE OFICIAL DE IGAC Y CONECTAR LA INFORMACIÓN ESPACIAL CON LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA. 7-ELABORAR Y SUMINISTRAR DE MANERA OPORTUNA, AL PERSONAL AUTORIZADO DEL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL, REPORTES DIGITALES ESPECÍFICOS DE LOS PREDIOS. 8- GENERAR LOS REPORTES Y PRODUCTOS DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA REQUERIDOS, SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS VIGENTES. 9-GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN GRAFICA COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL. 10-VELAR POR LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROCESADA, REALIZANDO COPIAS PERIÓDICAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 11-GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LA PERIODICIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO. 12-CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD QUE DISPONEN A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL FRENTE A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA DECRETADA POR COVID19



La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de febrero de 2022, en la ciudad de Popayán

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co)

  
**YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA**  
Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez

Elaboró David Fernando Hurtado Ayala



EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI  
TERRITORIAL CAUCA


CERTIFICA


Qué el (la) señor(a) LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 34,550,507. Suscribió el contrato No. 1887 de 2019 de acuerdo con la siguiente información.

<b>OBJETO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL DEL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, CON CARGO A LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS NO. 5120 -5137 DE 2019 SUSCRITOS CON LA CRC Y LOS MUNICIPIOS DE POPAYAN Y VILLARICA.
<b>FECHA DE INICIO</b>	27 de agosto de 2019
<b>FECHA FINAL</b>	30 de diciembre de 2019
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$9,899,528.00
<b>ESTADO</b>	FINALIZADO / NO REQUIERE LIQUI

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de enero de 2021, en la ciudad de Popayan

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co)

  
**YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA**  
 Directora Territorial Cauca

Revisó Juan Jose Hernandez Ordoñez 

Elaboró Hector Mauricio Cubides Garzon

**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI  
CERTIFICA:**

Que la señora LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.550.507 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS :

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1758 del 15 de Diciembre de 2017.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL PARA LOS PROCESOS CATASTRALES ADELANTADOS EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

- 1.- LAS LABORES SE DESARROLLARÁN TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ARCHIVO, ESCANEADO, DIGITALIZACIÓN, EDICIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS.
- 2.- REALIZAR ACTIVIDADES DE ARCHIVO QUE COMPRENDEN EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL ANÁLOGA Y/O DIGITAL POR MUNICIPIO, EN LO QUE SE REFIERE A LA ELABORACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO, ORDENAR CONTAR DISPONER EN EL LUGAR INDICADO PARA ELLO, DILIGENCIAMIENTO DEL ARCHIVO DEL INVENTARIO TANTO COMO PARA LA INFORMACIÓN DE CAMPO COMO BORRADORES DE CAMPO Y LA RESULTANTE DE LOS PROCESOS CATASTRALES CON EL OBJETO DE CONOCER LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE AGILIZAR Y FACILITAR LAS POSTERIORES ACTIVIDADES CON UNA NORMA DIARIA DE 150 PRODUCTOS CATASTRALES.
- 3.- DIGITALIZAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA PROVENIENTE DEL RECONOCIMIENTO UTILIZANDO UNO DE LOS MÉTODOS EXISTENTES:
  - DIGITALIZACIÓN POR ESCANEADO (SOLO APLICA EN LO RURAL) EN LA QUE SE VECTORIZA POR LA PANTALLA A PARTIR DE UNA IMAGEN ESCANEADA CON UNA NORMA DIARIA DE 250 PREDIOS
  - DIGITALIZACIÓN POR COTAS ES LA QUE SE CAPTURA LOS PREDIOS A PARTIR DE LAS MEDIDAS TENIENDO COMO REFERENCIA PARA LOS ÁNGULOS LA IMAGEN ESCANEADA CON NORMA DIARIA PARA LA ZONA URBANA DE 60 PREDIOS NO PH, 100 UNIDADES HOMOGÉNEAS EN PH, 80 UNIDADES HETEROGÉNEAS EN PH, 80 UNIDADES EN CONDOMINIO; EN LA ZONA RURAL NORMA DÍA PREDIOS CON CAPTURA DE CONSTRUCCIONES Y UNIDADES 200 PREDIOS DIARIOS DÍA.
- 4.- LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE ESCANEADO DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL ANÁLOGA POR MUNICIPIO CON UNA NORMA DÍA DE 200 PRODUCTOS CATASTRALES
- 5.- GENERAR PRODUCTOS EN PDF: PLANO DE CONJUNTO URBANO PREDIADO NORMA DÍA 15 PLANCHAS, CARTA CATASTRAL URBANA 80 PLANCHAS DÍA, ZONA HOMOGÉNEA FÍSICA Y GEOECONÓMICA 8 PLANCHAS DÍA, CARTA CATASTRAL RURAL 120 PLANCHAS, ELABORACIÓN DE METADATO DETALLADO 5 METADATOS.
- 6.- ENTREGAR UN INFORME DETALLADO AL RECONOCEDOR PARA QUE LA RETROALIMENTACIÓN SEA EFECTIVA Y NO SE COMETAN LOS MISMOS ERRORES
- 7.- GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DEL PROCESO Y ETAPAS DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL ASIGNADOS.
- 8.- EJECUTAR LAS TAREAS QUE EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN CATASTRAL (TRÁMITES, CONSULTAS O MUTACIONES) LE SEAN DESIGNADAS EN EL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL – SNC, A TRAVÉS DEL USUARIO Y CONTRASEÑA PERSONAL E INTRANSFERIBLE QUE LE SEA CREADO. DICHAS TAREAS PARA EFECTOS DEL ÚLTIMO PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE, DEBERÁN HABERSE FINALIZADO EN EL SISTEMA CON LOS SÓPORTES CORRESPONDIENTES, ASPECTO QUE DEBERÁ SER VERIFICADO Y CERTIFICADO POR EL SUPERVISOR EN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DE CONTRATO.
- 9.- REALIZAR LAS CORRECCIONES REPORTADAS POR EL CONTROL DE CALIDAD.
- 10.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS) SAL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN, Y CONTROL DE LOS PROCESOS

DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

11.- GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DE LOS PROCESOS Y ETAPAS DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A LA TERRITORIAL EN EL 2017.

12.- GARANTIZAR LA CALIDAD, LA ELABORACIÓN Y LA OBTENCIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS FINALES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL

13.- PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE LAS LABORES REALIZADAS Y LOS INFORMES REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR.

14.- HACER EL PAGO OPORTUNO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTARLOS LOS PRIMEROS DÍAS DE CADA MES AL SUPERVISOR.

15.- EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y LEYES COLOMBIANAS VIGENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE (A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL). 16.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS  
(\$14.370.282) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIACION: 20 de Diciembre de 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de Junio de 2018.

De acuerdo con acta de supervision final de fecha 20 de Junio de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1758 de 15 de Diciembre de 2017.

Dada en Popayán a los treintra (30) dias del mes de Agosto de 2018.

  
LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM *OV*

Revisó: Laura Ines Restrepo de Varela



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



## LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que la señora LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía No 34.550.507 de Popayán, celebró con éste instituto los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 1723 del 20 de Octubre de 2017

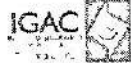
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LABORES DE CONTROL DE CALIDAD DE DIGITALIZACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1- APOYO Y PREPARACION DE LA INFORMACIÓN CARTOGRAFICA EN LA ETAPA DE ALISTAMIENTO DE MATERIAL PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
- 2- REVISAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITALIZADA, PARA GARANTIZAR QUE LA INFORMACION CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CARTOGRÁFICAS DEFINIDAS Y ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LOS DATOS EN SÍ MISMOS, Y LA CORRESPONDENCIA DE LA INFORMACIÓN PROVENIENTE DE CAMPO.
- 3- CRUZAR LA INFORMACIÓN GRAFICA CON LOS REGISTROS UNO Y DOS
- 4- REVISAR, CLASIFICAR Y ENTREGAR DOCUMENTOS A LOS DIGITALIZADORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A LA TERRITORIAL EN EL 2017
- 5- GARANTIZAR QUE LOS DIGITALIZADORES A SU CARGO CUMPLAN CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA DIGITALIZACIÓN ARCHIVO, ESCANEADO, DIGITALIZACIÓN, EDICION, CONTROL DE CALIDAD Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS ASEGURANDO LA CALIDAD OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y LOS RENDIMIENTOS DIARIOS EXIGIDOS.
- 6- REPORTAR LA INCONSISTENCIA A LOS DIGITALIZADORES Y GARANTIZAR SU CORRECCIÓN, VELAR POR LA CORRECTA DIGITALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES ENCONTRADAS EN TERRENO
- 7- REALIZAR CONTROL DE CALIDAD TOTAL EN CUENTO A ESTRUCTURA GENERAL, TOPOLOGÍA, CONSISTENCIA LÓGICA Y EXACTITUD TEMÁTICA, ESTO APLICANDO LOS PARAMENTOS DEFINIDOS EN EL DOCUMENTO DE CONTROL DE CALIDAD GRAFICO
- 8- VERIFICAR LA CAPTURA DE LA TOTALIDAD DE LA INFORMACION CATASTRAL COMPROBANDO LA CONGRUENCIA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA CON LA EXISTENTE EN EL FORMATO DE ASIGNACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN, Y VERIFICAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN DE LAS ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS Y GEOECONOMICAS
- 9- REGISTRAR EN LO FORMATOS VIGENTES DE CONTROL DE CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL GRAFICA LOS RESULTADOS DEL CONTROL DE CALIDAD GRAFICO AL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN Y MIGRACION, Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS DISPONIBLES PARA ESTE FIN EN EL SGI
- 10- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS) SAL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN, Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
- 11- GARANTIZAR LA ENTREGA DEFINITIVA Y AJUSTES PERTINENTES DE LA INFORMACIÓN COMO PRODUCTO FINAL DE LOS PROCESOS Y ETAPAS DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A LA TERRITORIAL EN EL 2017
- 12- GARANTIZAR LA CALIDAD, LA ELABORACION Y LA OBTENCIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS FINALES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL
- 13- PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE LAS LABORES REALIZADAS Y LOS INFORMES REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



Dado en Popayán a los 31 días del mes de Octubre de 2018



LAURA INES RESTREPO DE VARELA

*Proyecto* NEAM

*Revisó* Laura Ines Restrepo de Varela

**LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI  
CERTIFICA:**

Que la señora LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 34.550.507 de Popayán (C), celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1640 del 02 de Noviembre de 2016.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL PARA EL PROCESO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

- 1.- REALIZAR EL CRUCE DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA VS ALFANUMÉRICA DE LOS MUNICIPIOS SOLICITADOS TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA GARANTIZAR EL DATO DEPURADO Y CONSISTENTE.
- 2.- IDENTIFICAR CON LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS LOS PREDIOS EN OMISIÓN Y COMISIÓN.
- 3.- REALIZAR LA CAPTURA, EDICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL, GARANTIZANDO LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN GRÁFICA Y ALFANUMÉRICA.
- 4.- DEPURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL URBANA Y RURAL A PARTIR DE LOS REPORTES DE INCONSISTENCIAS.
- 5.- AJUSTAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL DIGITAL, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS POR EL PROYECTO.
- 6.- REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN TOPOLÓGICA DE LOS ARCHIVOS DIGITALES MEDIANTE SOFTWARE ARCGIS.
- 7.- REALIZAR LOS AJUSTES Y MODIFICACIONES QUE SE DETERMINEN POR LA REVISIÓN DE LAS INCONSISTENCIAS PRESENTES EN LA INFORMACIÓN.
- 8.- GARANTIZAR LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA Y EDITAR LA INFORMACIÓN DIGITAL DE LAS BASES DE DATOS DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN CATASTRAL.
- 9.- INTEGRAR, LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA, TOMANDO COMO BASE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ARTOGRÁFICA DISPONIBLES, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN DE TRABAJO DEL PROYECTO, UTILIZANDO LAS METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS.
- 10.- GENERAR Y PRODUCIR LAS ALERTAS NECESARIAS CUANDO LOS PROCESOS SE ENCUENTREN EN ETAPAS CRÍTICAS.
- 11.- ASEGURAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA ASIGNADA.
- 12.- GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN.
- 13.- DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL Y AVANCE DEFINIDOS PARA TAL FIN.
- 14.- ENTREGAR LA INFORMACIÓN DEFINITIVA EN LOS FORMATOS DEFINIDOS PARA TAL FIN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS RENDIMIENTOS Y EN LAS FECHAS DEFINIDAS.
- 15.- GENERAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD, DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO.
- 16.- REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD PERIÓDICAS DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEFINIDA POR EL PROYECTO.
- 17.- ENTREGAR LOS INFORMES MENSUALES DE AVANCE DEL CONTRATO, ASÍ COMO EL INFORME FINAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON EL VISTO BUENO DEL SUPERVISOR.
- 18.- ENTREGAR INFORMES DIARIOS DE PREDIOS INCONSISTENTES, PREDIOS DEPURADOS EN LA BASE DE DATOS Y NÚMERO DE ACTUALIZACIONES O CORRECCIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO.
- 19.- LOS PAGOS ESTARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS VIGENTES.
- 20.- CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS

OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

21.- RECIBIR AL INICIO DEL CONTRATO Y ENTREGAR AL FINALIZAR DEL MISMO AL SUPERVISOR LOS ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (\$4.071.582.00) MCTE SIN I.V.A.

VALOR MENSUAL: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$.395.047.00) MCTE SIN I.V.A.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: DOS (2) MESES.

FECHA DE INICIACION: 04 de Noviembre de 2016.

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Diciembre de 2016.

De acuerdo con Acta de Liquidación de fecha 23 de Diciembre de 2016, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1640 de 02 de Noviembre de 2016.

Dada en Popayán a los treinta (30) días del mes de Agosto de 2018.



LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM 

Revisó: Laura Ines Restrepo de Varela

LA SUSCRITA DIRECTORA TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI CERTIFICA:

Que la señora LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO, identificada con cédula de ciudadanía C.C. No. 34.550.507 de Popayán, celebró con éste Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1526 del 18 de Marzo de 2015.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE DIGITALIZACIÓN PARA ARCHIVO, ESCANEADO, DIGITALIZACIÓN, EDICIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y GENERACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRAFICO EN EL NUEVO SISTEMA NACIONAL CATASTRAL EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN CATASTRAL DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAUCA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- Digitalización de cartografía de predios de municipios de la sede territorial, depuración de predios en el sistema digital de los diferentes municipios.
- 2.- Prestar sus servicios para archivo, escaneo, digitalización, edición, control de calidad y generación de productos. en el mes se pueden o no realizar todas o específicamente una de las actividades nombradas, para cualquier caso se deben contabilizar los productos realizados según los rendimientos diarios establecidos que son el tope cuando las personas se dedican exclusivamente a una sola actividad. por ejemplo si de los 22 días hábiles trabajó así: 10 días digitalizó por pantalla, 5 días escaneo, 5 días archivo, 2 días generó pdf de cartas catastrales, entonces habrá digitalizado 1800 predios urbanos, 1000 productos escaneados, 750 productos archivados y 160 PDF de cartas catastrales generados.
- 3.- Ejecutar las tareas que en materia de conservación catastral (trámites, consultas o mutaciones) le sean designadas en el sistema nacional catastral snc, a través del usuario y contraseña personal e intransferible que le sea creado. dichas tareas para efectos del último pago pactado contractualmente, deberán haberse finalizado en el sistema con los soportes correspondientes, aspecto que deberá ser verificado y certificado por el supervisor en el informe correspondiente al último mes de contrato.
- 4.- Presentar el informe mensual correspondiente a las labores realizadas.
- 5.- Diligenciar los diferentes formatos de control de digitalización
- 6.- Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de la eficacia, eficiencia y efectividad en la planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.
- 7.- Las labores que se ejecuten en el desarrollo del objeto contractual se deben realizar de acuerdo a los procedimientos vigentes, los cuales se deben consultar en la Intranet.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NÓVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$21.794.928,00) MCTE SIN I.V.A.

VALOR MENSUAL: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS (\$2.395.047,00) MCTE.

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: NUEVE (9) MESES Y TRES (3) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN: 19 de Marzo de 2015.

FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de Diciembre de 2015.

De acuerdo con Acta de Supervisión Final de fecha 22 de Diciembre de 2015, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 1526 de 18 de Marzo de 2015.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2015.

  
LAURA INES RESTREPO DE VARELA

Proyectó: NEAM 

Revisó: Lady Marcela Hurtado Mosquera 



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, identificada con cédula de ciudadanía 34.550.507 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1361	Prestación de servicios profesionales para coordinar la calidad y consistencia de la información en el proceso de la digitalización y edición de la información cartográfica catastral resultante en los procesos de Actualización y/o Formación Catastral que debe desarrollar la Territorial Cauca en el año 2014, de acuerdo al modelo de datos y normas de calidad establecida por el IGAC	24/01/2014	19/12/2014	\$28.633.667.00	\$28.633.667.00

Para constancia se firma en Popayán a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014)

**LAURA INES RESTREPO DE VARELA**  
Directora Territorial Cauca




**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, Identificada con cédula de ciudadanía 34.550.507 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
1086	Coordinación en Digitalización con manejo de herramientas SIG y manejo de la base de datos geográficos para Ajuste, incorporación y depuración de la información Cartográfica Catastral en la base de datos de catastro.	13/02/2013	12/06/2013	\$9.600.000.00	\$9.600.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

  
**LAURA INÉS RESTREPO DE VARELA**  
Directora Territorial Cauca



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, identificada con cédula de ciudadanía 34.550.507 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
968	Coordinador de digitalización con manejo de herramientas SIG y manejo de base de datos geográficos para participar en la elaboración, ajuste, incorporación y depuración de la información cartográfica catastral, para su posterior incorporación en la base de datos geográfica catastral de acuerdo a la asignación y especificaciones técnicas establecidas para los proyectos de depuración y de actualización de información catastral en labores de formación y/o actualización	06/02/2012	13/12/2012	\$19.769.333.00	\$19.769.333.00

Para constancia se firma en Popayán a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

  
**LAURA INÉS RESTREPO DE VARELA**  
Directora Territorial Cauca



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI  
Territorial Cauca



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, Identificada con cédula de ciudadanía 34.550.507 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
752	Coordinación en Digitalización con manejo de herramientas SIG y manejo de la base de datos geográficos para Ajuste, incorporación y depuración de la información Cartográfica Catastral en la base de datos de catastro.	03/05/2011	30/12/2011	\$15.400.000.00	\$15.400.000.00

Para constancia se firma en Popayán a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil trece (2013)

  
**LAURA INES RESTREPO DE VARELA**  
Directora Territorial Cauca



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI  
Territorial Cauca



**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del interesado**

**HACE CONSTAR:**

Que la señora **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO**, Identificada con cédula de ciudadanía 34.550.507 de Popayán (C), prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo al siguiente detalle:

N° CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
74	Auxiliar de apoyo en labores de Actualización	01/08/2007	30/11/2007	\$2.940.000.00	\$2.940.000.00
264	Realizar el inventario de la información cartográfica catastral en formato análogo y digital existente en la Territorial	07/07/2008	08/09/2008	\$2.266.000.00	\$2.266.000.00
354	Digitalización de predios, manzanas, construcciones, nomenclatura, atributos y toponimia de los predios resultantes del proceso de Actualización Catastral	01/10/2008	31/12/2008	\$5.100.000.00	\$5.100.000.00
448	Digitalizador de información en procesos de actualización catastral	03/04/2009	24/12/2009	\$11.680.911.00	\$11.680.826.00
568	Ajuste, incorporación y depuración de la información Cartográfica Catastral en la base de datos de catastro.	01/02/2010	23/12/2010	\$21.175.956.00	\$20.682.588.00

Para constancia se firma en Popayán a los veinticinco (25) días del mes de febrero de dos mil once (2011)

  
**MARIA ROSA DE VALDENE BRO DE RAMIREZ**  
Directora Territorial Cauca



C

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"  
TERRITORIAL CAUCA, a petición del Interesado,

HACE CONSTAR:

Que la señora LUZ ESTELIA ARAUJOAGREDO, identificada con cédula de ciudadanía N° 34.550.507 de Popayán Cauca, prestó sus servicios personales en la Territorial Cauca mediante

CONTRATO N°	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO
7042300	Prestación de servicios de verificación técnica de terreno y actualización de la formación en los documentos catastrales.	21/07/2006	30/11/2006	\$ 3.557.784.00	\$ 3.557.784.00
74	Auxiliar De Apoyo En Labores actualización.	01/08/2007	30/11/2007	\$ 2.940.000.00	\$ 2.940.000.00
264	Realizar el inventario de la información cartográfica catastral en formato análogo y digital existente en la territorial.	07/07/2008	08/09/2008	\$ 2.266.000.00	\$ 2.266.000.00
354	Digitalización de predios, manzanas, construcciones, nomenclaturas, atributos y toponimia de los predios resultantes del proceso de Actualización catastral.	01/10/2008	31/12/2008	\$ 5.100.000.00	\$ 5.100.000.00
448	Digitalizador de información en procesos de actualización catastral.	03/04/2009	24/12/2009	\$ 11.680.911.00	\$ 11.680.826.00
568	Ajuste, incorporación y depuración de la información cartográfica y catastral en las bases de datos de catastro.	01/02/2010	23/12/2010	\$ 21.175.926.00	\$ 20.662.568.00
752	Coordinación en digitalización con manejo de herramienta SIG y manejo de la base de datos geográfica para ajuste, incorporación y depuración de la información cartográfica y catastral en las bases de datos de catastro.	03/05/2011	30/12/2011	\$ 15.400.000.00	\$ 15.400.000.00

CE-006 - 0000000100 – 2023

## **CERTIFICA**

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 34550507
NOMBRES Y APELLIDOS	Araujo Agredo,Luz Estelia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente, Independiente Con
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	09/05/2011
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Araujo Agredo,Luz Estelia, a los 07 días del mes de agosto del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas  
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **34550507**, se encuentra afiliado/a desde **10/02/1988** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de agosto de 2023.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



## CERTIFICADO

**POPAYAN,  
CAUCA,  
COLOMBIA,  
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI**

**07/08/2023**

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO** con **Cédula de Ciudadanía** número **34550507**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número **004201016235**  
Fecha de apertura **04/09/1998**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 228862921



WEB  
16:05:16  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34550507:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 07 de agosto de 2023, a las 16:07:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34550507
Código de Verificación	34550507230807160736

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:10:31 PM horas del 07/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **34550507**

Apellidos y Nombres: **ARAUJO AGREDO LUZ ESTELIA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



E580689

## CERTIFICA

Que la Arquitecta LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO con cédula de ciudadanía No. 34550507 de Popayan, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 76700-65352, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 857 del 17 de Abril de 1997 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE**.

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Agosto de 2023 .

**ALFREDO MANUEL REYES ROJAS**  
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

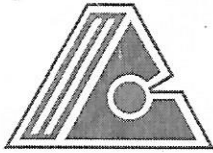
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web  
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]  
y digite el siguiente código de verificación 18o9V6P

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia

PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124

[info@cpnaa.gov.co](mailto:info@cpnaa.gov.co)

[www.cpnaa.gov.co](http://www.cpnaa.gov.co)



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA  
**comfacauca**  
al servicio del trabajador y su familia

NIT. 891500182-0

Calle 2 N # 6 A 54 Barrio Modelo  
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

Cel: 3174366516 - 3174378962 - Tel: (032) 8206860  
E-mail: ips@comfacauca.com



**CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL**

N° 33.758

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
26 DÍA	02 MES	2021 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA)	
			EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	
			Ciudad	

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES POPAYAN		PARTICULARES	
Nombre de la empresa		Empresa en misión	

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

ARAUJO AGREDO LUZ ESTELIA		Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres		FEMENINO	54 AÑOS 8 MESES 28 DÍAS	CC	34550507
				Tipo	Número

Cargo  
**DIGITALIZADORA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL  
**SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA**

Observaciones: *APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES*

**N/A** NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP : USO DE TAPABOCAS	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO : POR OPTOMETRIA	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN : EN SST	

**OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

TENIENDO EN CUENTA LA SITUACIÓN ACTUAL POR LA PANDEMIA DEL COVID 19 LA VALORACIÓN MEDICO LABORAL SE REALIZA UTILIZANDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS SEGUN LA NORMA.

PACIENTE AL MOMENTO APTO PARA EL CARGO ASIGNADO, SIN PATOLOGÍA DETECTABLE QUE ALTERE SU DESEMPEÑO, AL MOMENTO ASINTOMÁTICO  
SE DETECTA TRASTORNO DE REFRACCION, SE DEBE HACER USO DE GAFAS, Y ACUDIR A CONTROL CON OPTOMETRIA EN SU EPS NO RESTRICTIVA, ORIGEN COMUN BIEN CORREGIDO  
NIEGA ACCIDENTES O ENFERMEDAD DE PRESUNTO ORIGEN LABORAL

NIEGA SINTOMAS QUE SUGIERAN ENFERMEDAD INFECTO-CONTAGIOSA, SE DEBE HACER USO PERMANENTE DE TAPABOCAS QUE CUBRA NARIZ Y BOCA Y HACER LAVADO DE MANOS CONTINUAMENTE. GUARDAR DISTANCIA DE 2 METRO DURANTE SU TRABAJO, USO DE MONOGAFAS O CARETA. NO MANIPULAR MUCOSAS DE OJOS NARIZ O BOCA PARA MANEJO DE ESTADO DE PANDEMIA. EN CASO DE ALGUN SINTOMA AUTOAISLAMIENTO Y REPORTAR SINTOMAS A INSTITUTO DE SALUD Y/O EPS Y A LA EMPRESA  
EN CASO DE CONTACTO ESTRECHO CON CASO CONFIRMADO O SOSPECHOSO DE ENFERMEDAD PANDEMICA INFORMAR OPORTUNAMENTE

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES CIRCULAR 30 DE 2020 POR COVID 19: SEGUN LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE ACUERDO A LA VALORACION REALIZADA EL USUARIO NO PRESENTA COMORBILIDADES O CONDICIONES QUE LE PONEN EN RIESGO DE HACER COMPLICACIONES EN CASO DE INFECCION POR COVID 19, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR 30 DE 2020, EN SU NUMERAL 4.

RECOMENDACIONES PARA TRABAJADOR SE DEBE REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DIARIAMENTE ANTES Y DURANTE EL TRABAJO EDUCACIÓN EN HIGIENE POSTURAL Y CUIDADO DE COLUMNA, SE DEBE UTILIZAR EPP SIEMPRE QUE SEA NECESARIO, SE EDUCA EN HABITOS SALUDABLES, DEBE HACER DEPORTE 4 VECES POR SEMANA, Y TENER UNA DIETA SALUDABLE RICA EN FRUTA VERDURAS BAJA EN GRASA Y AZUCARES.

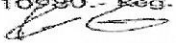
EN CASO DE REQUERIR DE TRABAJO REMOTO. ADECUAR UN ESTUDIO A PARTE, CON SILLA COMODA Y ESCRITORIO QUE SE ACOMODE A SU ANATOMIA, ORGANIZAR HORARIO, NO MEZCLAR EN LO POSIBLE FUNCIONES DE HOGAR CON LAS DE TRABAJO

Con consentimiento informado del Aspirante o Trabajador autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

### Médico

Md. Ricardo Garzon Lopez  
Esp. Salud Ocupacional  
Res. 10980 - Rég. 66509

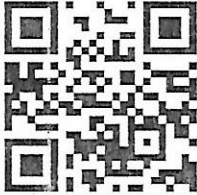
Firma:



Nombre: GARZON LOPEZ RICARDO

R. M.: 66509

L.S.O.:

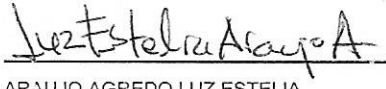


Código de Seguridad

T670Z1F33758

### Aspirante o Trabajador

Firma:



Nombre: ARAJUO AGREDO LUZ ESTELIA

CC: 34550507

[¿Dónde estoy?: Inicio](#) | [Usuarios registrados](#)

## Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	<input type="text" value="34550507"/>	DV	5
-----	---------------------------------------	----	---

Primer Apellido	ARAUJO	Segundo Apellido	AGREDO
Primer Nombre	LUZ	Otros Nombres	ESTELIA

Fecha Actual 10-08-2023 07:17:52

Estado REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.



Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escribanos a: [sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co](mailto:sopORTEaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co) indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

### Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO CEDULA DE CIUDADANIA - 34550507	<a href="#">Declaración Ley 2013 de 2019</a>	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI <a href="#">Reporte de Entidad</a>	CONTRATISTA	INGRESO	945933-01 Declaración inicial	2023-01-30 20:47	FINALIZADO
LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO CEDULA DE CIUDADANIA - 34550507	<a href="#">Declaración Ley 2013 de 2019</a>	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI <a href="#">Reporte de Entidad</a>	CONTRATISTA	PERIÓDICO	365530-01 Declaración inicial	2022-01-04 15:02	FINALIZADO
LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO CEDULA DE CIUDADANIA - 34550507	<a href="#">Declaración Ley 2013 de 2019</a>	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI <a href="#">Reporte de Entidad</a>	CONTRATISTA	INGRESO	345203-01 Declaración inicial	2022-01-01 22:46	FINALIZADO
LUZ ESTELIA ARAUJO AGREDO CEDULA DE CIUDADANIA - 34550507	<a href="#">Declaración Ley 2013 de 2019</a>	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI <a href="#">Reporte de Entidad</a>	CONTRATISTA	INGRESO	104098-01 Declaración inicial	2021-03-02 11:25	FINALIZADO



Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUZ	ESTELIA	ARAUJO	AGREDO

Documento de identificación

Tipo  Número

Lugar de nacimiento

País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio

País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$34.264.000,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$34.264.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:      Sí       No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:      Sí       No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: